

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
Nº 28815**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE APRUEBA
EL TRATADO GENERAL DE INTEGRACIÓN
Y COOPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
PARA LA CONFORMACIÓN DE UN
MERCADO COMÚN ENTRE LA REPÚBLICA
DEL PERÚ Y LA REPÚBLICA DE BOLIVIA**

Artículo único.- Objeto de la Resolución Legislativa

Apruébase el "Tratado General de Integración y Cooperación Económica y Social para la Conformación de un Mercado Común entre la República del Perú y la República de Bolivia", suscrito en la ciudad de Lima, el 3 de agosto de 2004, de conformidad con los artículos 56º y 102º -inciso 3- de la Constitución Política del Perú.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los doce días del mes de julio de dos mil seis.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO
Presidente del Congreso de la República

FAUSTO ALVARADO DODERO
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA

Lima, 21 de julio de 2006

Cumplase, comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente del Consejo de Ministros

00354-9

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
Nº 28816**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA
EL INGRESO DE UNIDADES NAVALES
EXTRANJERAS AL TERRITORIO DE LA
REPÚBLICA DE ACUERDO AL
PROGRAMA ADICIONAL DE ACTIVIDADES
OPERACIONALES 2006 DE LA
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ**

Artículo 1º.- Objeto de la Resolución Legislativa
Autorízase el ingreso de Unidades Navales Extranjeras al Territorio de la República, de acuerdo al Programa Adicional de Actividades Operacionales 2006 de la Marina de Guerra del Perú, complementario al Programa de Actividades Operacionales 2006, autorizado mediante Resolución Legislativa Nº 28672.

Artículo 2º.- Consentimiento de Ingreso
El Congreso de la República, de conformidad con lo prescrito en el numeral 8) del artículo 102º de la

Constitución Política del Perú, ha resuelto acceder a la petición presentada por el señor Presidente de la República y, en consecuencia, consentir el ingreso al Territorio Nacional de Unidades Navales Extranjeras y del Personal Militar señalados en el Programa Adicional de Actividades Operacionales del año 2006 de la Marina de Guerra del Perú, conforme a las especificaciones que como Anexo forman parte integrante de esta Resolución.

Artículo 3º.- Autorización para modificación de plazos

Autorízase al Poder Ejecutivo, para que a través del Ministerio de Defensa y por Resolución Ministerial, pueda modificar, cuando existan causas imprevistas, los plazos de ejecución de las actividades operacionales previstas en el Programa Adicional a que hace referencia el artículo 1º, siempre y cuando dicha modificación no exceda el total de días programados para su desarrollo.

El Ministro de Defensa antes de la expedición de la citada resolución ministerial, procederá a dar cuenta a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Inteligencia, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República, en un plazo de 24 horas.

Artículo 4º.- Vigencia

La presente Resolución Legislativa tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2006, y entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los catorce días del mes de julio de dos mil seis.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO
Presidente del Congreso de la República

FAUSTO ALVARADO DODERO
Primer Vicepresidente del Congreso
de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA

Lima, 21 de julio de 2006.

Cumplase, comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente del Consejo de Ministros

00354-10

LEY Nº 28817

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

El Congreso de la República ha dado la Ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
Ha dado la Ley siguiente:

**LEY QUE ESTABLECE PLAZOS PARA
LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN
DE ESTÁNDARES DE CALIDAD AMBIENTAL
Y DE LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES
DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

Artículo 1º.- Del objeto de la Ley
La Autoridad Ambiental Nacional, que dirige el proceso de elaboración y revisión de Estándares de Calidad

- 1.3 Asimismo, se faculta a los Proyectos Especiales Hidroenergéticos y de Irrigación del país a que se refiere el numeral 1.1 del artículo 1° de la presente Ley o a las entidades que hayan asumido sus funciones, a adjudicar terrenos eriazos, de acuerdo a lo señalado en cuanto a la extensión en el artículo 1° de la Ley N° 27887, a favor de los agricultores afectados por la ejecución de las obras y desarrollo de dichos proyectos, en zonas distintas a las afectadas, facultando a los gobiernos regionales correspondientes la derivación de las dotaciones de agua que venían recibiendo.
- 1.4 Los beneficiarios de la presente Ley dejan expresa renuncia de derechos y otras reclamaciones en su favor, entre ellos la propiedad de las tierras afectadas que pasan automáticamente a dominio del Estado."

Artículo 3°.- Vigencia

La presente Ley entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

ÚNICA.- Adición de un párrafo al artículo 1° de la Ley N° 27887

Adiciónase al artículo 1° de la Ley N° 27887, el párrafo siguiente:

"(...)

Entiéndese por tierras habilitadas aquellas que cuentan con punto de agua en cabecera de parcela."

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil seis.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO
Presidente del Congreso de la República

FAUSTO ALVARADO DODERO
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

POR TANTO:

No habiendo sido promulgada dentro del plazo constitucional por el señor Presidente de la República, en cumplimiento de los artículos 108° de la Constitución Política del Perú y 80° del Reglamento del Congreso, ordeno que se publique y cumpla.

En Lima, a los veintidós días del mes de julio de dos mil seis.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO
Presidente del Congreso de la República

FAUSTO ALVARADO DODERO
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

00410-1

**ANEXO - RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
N° 28816**

(La Resolución Legislativa en referencia fue publicada el 22 de julio de 2006)

**PROGRAMA ADICIONAL
DE ACTIVIDADES OPERACIONALES
CON MARINAS EXTRANJERAS AÑO 2006**

MES: JULIO 2006
NOMBRE EJERCICIO: SIFOREX-2006 (9 AL 21 JULIO 2006)

Eventos a realizar en el Ejercicio SIFOREX-2006:

- Salida y entrada de Puerto con oposición submarina.
- Tránsito por un área de patrullaje de submarinos.
- Búsqueda y ataque por grupo antisubmarino.
- Maniobras tácticas en la mar.
- Enfrentamiento misilero.

- Enfrentamiento artillero.
- Aproximaciones.
- Práctica de Control Aéreo.
- Posamientos y Decolajes con Helicópteros.
- Tiro Naval / Terrestre.

Motivo : Entrenamiento en Guerra Antisubmarina, Guerra Antisuperficie y Artillería.

Lugar : - Puerto del Callao.
- Área de Operaciones Centro.

Tiempo de Permanencia: TRECE (13) días.

Comando Responsable: Comandante General de Operaciones del Pacífico.

Unidades participantes de la Marina de Guerra del Perú:

- DOS (2) Fragatas Misileras (Dotación 24 Oficiales y 200 Tripulantes cada una).
- UNA (1) Patrullera Marítima (Dotación 5 Oficiales y 30 Tripulantes).
- CUATRO (4) Submarinos Tipo 209 (Dotación 7 Oficiales y 41 Tripulantes cada uno).
- UN (1) Avión Explorador B-200 (Dotación 2 Oficiales y 4 Tripulantes).
- UN (1) Helicóptero AB-212 (Dotación 2 Oficiales y 2 Tripulantes).

Unidad participante de la Armada del Reino de España, se incorporará a este ejercicio a partir del 14 de julio de 2006

- UNA (1) Fragata (F) (Dotación 15 Oficiales y 140 Tripulantes).

Características de la Fragata "CANARIAS"

- Número de Casco : F-86
- Dotación : 15 Oficiales y 140 Tripulantes
- Desplazamiento : 4032,5 toneladas.
- Eslora : 137,7 metros
- Manga : 14,3 metros
- Calado : 8,5 metros
- Velocidad : 28 nudos
- Armamento : 1 cañón FMC 127/54 mm.
8 Lanzadores de Misiles HARPOON
2 Lanzadores dobles de Misiles Antiaéreos MK
2 Lanzatorpedos triples MK-32
- Sistemas Electrónicos : Radar de Navegación RAYTHEON SPS-64.
Radar de Superficie ISC CARDION SPS-55.
Radar Aéreo RAYTHEON SPS-49.
Control de Tiro: LOCKHEED SPQ-9°.
- Comunicaciones en : UHF, VHF, HF y SATELITAL.

Importancia para la realización del Ejercicio SIFOREX-2006:

El objetivo de este tipo de ejercicio es entrenar a las unidades submarinas ante una amenaza de superficie y aérea, además de tener un ejercicio de ejecución exclusiva en el Perú. Asimismo, este entrenamiento permite obtener el conocimiento de nuevas técnicas actualmente aplicadas en este tipo de operaciones, elevar el nivel de alistamiento de entrenamiento, la capacidad operativa de nuestras Fuerzas Navales e intercambiar experiencias de índole operacional y profesional, así como, mantener lazos de amistad con diferentes Armadas de otros países.

MES: JULIO 2006
NOMBRE EJERCICIO: VISITA OFICIAL B/E "BRASIL" (20 AL 27 JULIO 2006)

Eventos a realizar en la Visita Oficial:

- Estrechar lazos de amistad y reciprocidad con la Marina de Brasil.
- Intercambiar ideas, experiencias e informaciones.
- Contribuir al estrechamiento de las relaciones bilaterales existentes entre ambas Marinas.

Motivo: Visita Oficial.

Lugar: Puerto del Callao.

Tiempo de Permanencia: OCHO (8) días.

Comando Responsable: Comandante General de Operaciones del Pacífico.

Unidades participantes de la Marina de Guerra del Perú:

- UNA (1) Fragata Misilera (Dotación 24 Oficiales - 200 Tripulantes).

Unidad participante de la Marina de Brasil:

- UN (1) Navío Clase Brasil (Dotación 30 Oficiales - 410 Tripulantes).

Características del Navío Clase BRASIL (U-27)

- Número de Casco : U-27.
- Clase : BRASIL.
- Dotación : 30 Oficiales y 410 Tripulantes.
- Desplazamiento : 3,729 toneladas.
- Eslora : 130.25 metros.
- Manga : 13.52 metros.
- Calado : 5.80 metros.
- Velocidad : 16 nudos.
- Armamento : 2 Cañones Bofors 40 mm.
4 Cañones 47 mm. (para salva).
- Sistemas Electrónicos : Radar de Navegación.
Radar de Superficie.
Radar Aéreo.
- Comunicaciones en : UHF, VHF, HF y SATELITAL.

Importancia para la realización de la Visita Protocolar:

Esta visita se realiza con el propósito de afianzar los lazos de amistad y reciprocidad existentes entre la Marina de Guerra del Perú y las Marinas de otros países por la vía de la más sincera cooperación y en provecho del mutuo desarrollo con el objeto de intercambiar asistencia e información.

**NOMBRE EJERCICIO: VISITA OPERACIONAL
Y PROTOCOLAR - 2006
(25 JULIO AL 3 AGOSTO 2006)**
Eventos a realizar en el Ejercicio VISITA OPERACIONAL Y PROTOCOLAR:

- Ejercicio de comunicaciones, Control y Vigilancia en el río Amazonas durante el tránsito de las Unidades Fluviales.
- Definir mecanismos que permitan dar fluidez a las relaciones con las otras Marinas.
- Estrechar los lazos de amistad con las Marinas participantes.
- Intercambiar ideas, experiencias e informaciones.
- Contribuir al estrechamiento de las relaciones bilaterales existentes entre ambas Marinas.

Motivo: - Entrenamiento en Operaciones Fluviales.
- Actos Celebratorios por el Aniversario Patrio.

Lugar: Área de Operaciones (Iquitos) río Amazonas.

Tiempo de Permanencia: NUEVE (9) días.

Comando Responsable: Comandante General de Operaciones de la Amazonía.

Unidades participantes de la Marina de Guerra del Perú:

- DOS (2) Cañoneras Fluviales (Dotación 4 Oficiales y 40 Tripulantes cada una)

Unidad participante de la Armada de la República de Colombia:

- UNA (1) Patrullera Fluvial clase ARAUCA (Dotación 5 Oficiales y 45 Tripulantes).

Características de la Patrullera Fluvial Clase ARAUCA (PF)

- Número de casco:	Por designar.
- Clase:	ARAUCA.
- Dotación:	5 Oficiales y 45 Tripulantes.
- Desplazamiento:	275 plena carga.
- Eslora:	49.9 metros.
- Manga:	8.3 metros.
- Calado:	2.7 metros.
- Velocidad:	14 nudos.
- Armamento:	4 Cañón 20 mm. Oerlikon. 2 Cañones 3 pulgadas USN. 1 Mortero MK-46.
- Comunicaciones en:	UHF, VHF y HF.

Unidades participantes de la Marina del Brasil:

- Patrullera Fluvial "RAPOSO TAVARES" (Dotación 8 Oficiales y 77 Tripulantes).
- Patrullera Fluvial "RORAIMA" (Dotación 6 Oficiales y 57 tripulantes).

Características de la Patrullera Fluvial "RAPOSO TAVARES"

- Número de casco:	P-21.
- Tipo de buque:	Buque Patrulla Fluvial.
- Clase:	Pedro Teixeira.
- Dotación:	08 Oficiales, 77 Tripulantes.
- Desplazamiento:	818 tns. estándar y 962 tns. plena carga.
- Velocidad:	16 nudos.

- Eslora:	63.74 metros.		
- Manga:	9.71 metros.		
- Puntal:	1.7 metros.		
- Altura de mástil:	73.6 pies.		
- Calado:	Calado leve: 1.69 metros. Calado a plena carga: 2.24 metros. Calado de navegación: 2.40 metros.		
- Armamento:	- Cañón BOFOSR 40/70. - Mortero MK-2. - MTR OERLINKON 20 mm. - MRT BROWNING 50.		
- Sistemas electrónicos:	- Radar DECCA/RM 1226.		
- Comunicación:	- Frecuencias HF, VHF y UHF.		
- Otros:	- Helicóptero UH-12.		
	- FRECUENCIAS:		
	Frecuencia	Tipo de emisión	Potencia
	13.511,0 kHz	J3E / J2B	100 KW.
	16.720,0	J2B	
	17.417,0	J3E / J2B	
	22.501,5	J2B	

Datos Técnicos Aeronave Orgánica de la Patrullera Fluvial "RAPOSO TAVARES"

Tipo Número	Tripulación
Helicóptero UH-12:	02 Oficiales 01 Subalterno
VELOCIDAD OPERACIONAL:	222 Km.
AUTONOMIA:	445 Km.
ARMAMENTO:	DOS (2) Ametralladoras lateral 7.62mm.

Características de la Patrullera Fluvial "RORAIMA"

- Número de casco:	P-30.
- Tipo de buque:	Buque Patrulla Fluvial.
- Clase:	Roraima.
- Dotación:	6 Oficiales, 57 Tripulantes.
- Desplazamiento:	340 tns. estándar y 365 tns. plena carga.
- Velocidad:	14 nudos.
- Eslora:	46.30 metros.
- Manga:	8.45 metros.
- Puntal:	1.37 metros.
- Calado:	1.80 metros.
- Armamento:	- Cañón BOFORS 40/70 AA. - DOS (2) morteros de 81 mm. - DOS (2) ametralladoras 7.62 mm. - CUATRO (4) ametralladoras 12.7 mm.
- Sistemas electrónicos:	- Radar: 2 navegación.
- Comunicación:	- Frecuencias HF, VHF y UHF.

Importancia para la realización de la VISITA OPERACIONAL Y PROTOCOLAR:

Estos ejercicios tienen como finalidad incrementar el nivel de confianza y amistad entre dichas Armadas, ejercitándose en eventos orientados a la protección y salvaguarda de intereses comunes en el área Amazónica, en el marco del "Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Defensa de la República del Perú y el Ministerio de Justicia de la República Federativa del Brasil y el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia, para Combatir las Actividades Ilícitas en los Ríos Fronterizos y/o Comunes", suscrito con fecha 11 febrero de 2004.

MES: AGOSTO 2006

**NOMBRE EJERCICIO: VISITA OPERACIONAL
(5 AL 12 AGOSTO 2006)**
Eventos a realizar en la Visita Operacional:

- Estrechar lazos de amistad con la Marina de los Estados Unidos de América.
- Intercambiar ideas, experiencias e informaciones.
- Contribuir al estrechamiento de las relaciones bilaterales existentes entre ambas Marinas.

Motivo: Visita Operacional.

Lugar: Puerto del Callao.

Tiempo de Permanencia: OCHO (8) días.

Comando Responsable: Comandante General de Operaciones del Pacífico.

Unidades participantes de la Marina de Guerra del Perú:

- UNA (1) Fragata Misilera (Dotación 24 Oficiales - 200 Tripulantes).

Unidad participante de la Marina de los Estados Unidos de América:

- UNA (1) Fragata Clase Oliver Hazard Perry FFG (Dotación 30 Oficiales – 215 Tripulantes).

Características de la Fragata Clase OLIVER HAZARD PERRY (FFG)

- Número de Casco : FFG-43.
- Clase : OLIVER HAZARD PERRY.
- Dotación : 30 Oficiales y 215 Tripulantes.
- Desplazamiento : 4,100 toneladas.
- Eslora : 138 metros.
- Manga : 7.9 metros.
- Calado : 13.7 metros.
- Velocidad : 29 nudos.
- Armamento : Torpedo MK 46.
Cañón de tiro rápido de 76 mm.
Cañón Gatling Phalanx de 20 mm.
Armamentos diversos para uso tripulación.
- Sistemas Electrónicos : Radar de búsqueda aérea SPS 49.
Radar de búsqueda de superficie SPS-55.
Sonares activos y pasivos.
Contramedidas de sonar.
- Comunicaciones en : Satélite, HF, UHF, VHF y teléfono submarino.
- Helicóptero : 1 SH-60B.
- Dotación : 2 Oficiales y 1 tripulante.
- Armamento : Ametralladora M60.
Misión Hellfire.
Torpedo MK 46 y MK 50.

Importancia para la realización de la Visita Protocolar:

Esta visita se realiza con el propósito de afianzar los lazos de amistad y reciprocidad existentes entre la Marina de Guerra del Perú y las Marinas de otros países por la vía de la más sincera cooperación y en provecho del mutuo desarrollo con el objeto de intercambiar asistencia e información.

MES: AGOSTO 2006

NOMBRE EJERCICIO: PASSEX – ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
(12 AL 31 AGOSTO 2006)

Eventos a realizar en el PASSEX:

- Maniobras tácticas en la mar.
- Aproximaciones.
- Guerra antisubmarina.
- Posamientos y decolajes con helicópteros.

Motivo: Entrenamiento en Guerra de Superficie, Guerra Antisubmarina y Aérea.

Lugar: Área de Operaciones Centro.

Tiempo de Permanencia: VEINTE (20) días.

Comando Responsable: Comandante General de Operaciones del Pacífico.

Unidades participantes de la Marina de Guerra del Perú:

- UNA (1) Fragata Misilera (Dotación 24 Oficiales – 200 Tripulantes).
- UNA (1) Corbeta Misilera (Dotación 8 Oficiales – 42 Tripulantes).
- UN (1) Submarino Tipo 209 (Dotación 7 Oficiales – 41 Tripulantes).
- UN (1) Helicóptero AB-212 (Dotación 2 Oficiales – 2 Tripulantes).

Unidad participante de la Marina de los Estados Unidos de América:

- UNA (1) Fragata Clase Oliver Hazard Perry FFG (Dotación 31 Oficiales – 206 Tripulantes).

Características de la Fragata Clase OLIVER HAZARD PERRY (FFG)

- Número de Casco : FFG-29.
- Clase : OLIVER HAZARD PERRY.
- Dotación : 31 Oficiales y 206 Tripulantes.
- Desplazamiento : 4,100 toneladas.
- Eslora : 138 metros.
- Manga : 8.5 metros.
- Calado : 14.3 metros.
- Velocidad : 29 nudos.
- Armamento : Torpedo MK 46.
Cañón de tiro rápido de 76 mm.
Cañón Gatling Phalanx de 20 mm.

- Sistemas Electrónicos : Armamento diverso para uso de tripulación.
Radar de búsqueda aérea SPS 49.
Radar de búsqueda de SPS-55.
Sonares activos y pasivos.
Contramedidas de sonar.
- Comunicaciones en : Satélite HF, UHF, VHF y teléfono submarino.
- Helicóptero : 1 SH-60B.
- Dotación : 2 Oficiales y 1 tripulante.
- Armamento : Ametralladora M60.
Misión Hellfire.
Torpedo MK 46 y MK 50.

Importancia para la realización del Ejercicio PASSEX:

Este ejercicio se realiza con el propósito de incrementar el entrenamiento de las Unidades participantes y contribuir a la interoperabilidad entre los medios navales de ambas marinas, así como afianzar los lazos de amistad y reciprocidad existentes entre la Marina de Guerra del Perú y la Marina de los Estados Unidos de América.

MES: SETIEMBRE 2006

NOMBRE EJERCICIO: VISITA OPERACIONAL
(14 AL 22 SETIEMBRE 2006)

Eventos a realizar en la Visita Operacional:

- Estrechar lazos de amistad con la Marina de los Estados Unidos de América.
- Intercambiar ideas, experiencias e informaciones.
- Contribuir al estrechamiento de las relaciones bilaterales existentes entre ambas Marinas.

Motivo: Visita Operacional.

Lugar: Puerto del Callao.

Tiempo de Permanencia: NUEVE (9) días.

Comando Responsable: Comandante General de Operaciones del Pacífico.

Unidades participantes de la Marina de Guerra del Perú:

- UNA (1) Fragata Misilera, Dotación (24 Oficiales – 200 Tripulantes).

Unidad participante de la Marina de los Estados Unidos de América:

- UNA (1) Fragata Clase Oliver Hazard Perry FFG (Dotación 30 Oficiales – 191 Tripulantes).

Características de la Fragata Clase OLIVER HAZARD PERRY (FFG)

- Número de Casco : FFG-38.
- Clase : OLIVER HAZARD PERRY.
- Dotación : 30 Oficiales y 191 Tripulantes.
- Desplazamiento : 4,100 toneladas.
- Eslora : 138 metros.
- Manga : 13.7 metros.
- Calado : 7.9 metros.
- Velocidad : 29 nudos.
- Armamento : 4 Lanzadores de Misiles HARPOON.
3 Lanzadores de Misiles Antiaéreos MK 13 Mod 4.
1 Cañón Oto Melara de 76/62 mm.
1 Cañón General Electric 20 mm.
2 Cañones MK 38 25 mm.
2 Tubos Lanzatorpedos triples MK-32.
- Sistemas Electrónicos : Radar de Navegación FURUNO.
Radar de Superficie ISC CARDION SPS-55.
Radar Aéreo RAYTHEON SPS-49.
Control de Tiro: LOCKHEED STIR SPG-60.
- Comunicaciones en : UHF, VHF, HF y SATELITAL.
- Helicóptero : 2 SH-2F LAMPS.

Importancia para la realización de la VISITA PROTOCOLAR:

Esta visita se realiza con el propósito de afianzar los lazos de amistad y reciprocidad existentes de la Marina de Guerra del Perú con las Marinas de otros países por la vía de la más sincera cooperación y en provecho del mutuo desarrollo con el objeto de intercambiar asistencia e información.

PROGRAMA ADICIONAL DE ACTIVIDADES OPERACIONALES CON MARINAS EXTRANJERAS AÑO 2006

JULIO	JULIO	AGOSTO
Nombre del Ejercicio SIFOREX - 2006 9 al 21 julio 2006 Objetivo Entrenamiento en Guerra de Superficie, Guerra Antisubmarina y Artillería. Lugar: Puerto del Callao Área de Operaciones Centro Días de ejecución: 13 días Comando responsable: COMOPERPAC Unidades MGP: 2 FM (48-400) 4 SS (28-64) 1 PM (5-30) 1 B-200 (2-4) 1 AB-212 (2-2) Países Participantes ESTADOS UNIDOS 1 CG (25-360) 1 DDG (20-350) 2 FFG (50-400) 2 DDG (64-696) 1 AOE (52-627) 2 P-3C (8-20) ESPAÑA 1 FM (15-140)	Nombre del Ejercicio VISITA OFICIAL – B/E "BRASIL" 20 al 27 julio 2006 Objetivo Afianzar los lazos de amistad y reciprocidad existentes entre la Marina de Guerra del Perú y la Marina de Brasil. Lugar: Puerto del Callao Días de ejecución: 8 días Comando responsable: COMOPERPAC Unidades MGP: 1 FM (24-200) País Participante BRASIL 1 U27 (30-410)	Nombre del Ejercicio VISITA OPERACIONAL 5 al 12 agosto 2006 Objetivo Afianzar los lazos de amistad y reciprocidad existentes entre la Marina de Guerra del Perú y la Marina de los Estados Unidos de América. Lugar: Puerto del Callao Días de ejecución: 8 días Comando responsable: COMOPERPAC Unidades MGP: 1 FM (24-200) País Participante ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 1 FFG (30-215) 1 SH (2-1)

AGOSTO	SETIEMBRE
Nombre del Ejercicio PASSEX – ESTADOS UNIDOS 12 al 31 agosto 2006 Objetivo Entrenamiento en áreas de la Guerra de Superficie, Submarina y Aérea Lugar: Área de Operaciones Centro Días de ejecución: 20 días Comando responsable: COMOPERPAC Unidades MGP: 1 FM (24-200) 1 CM (8-42) 1 SS (7-41) 1 AB-212 (2-2) País Participante: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 1 FFG (31-206) 1 SH (2-1)	Nombre del Ejercicio VISITA OPERACIONAL 14 al 22 setiembre 2006 Objetivo Afianzar los lazos de amistad y reciprocidad existentes entre la Marina de Guerra del Perú y la Marina de los Estados Unidos de América. Lugar: Puerto del Callao Días de ejecución: 9 días Comando responsable: COMOPERPAC Unidad MGP: 1 FM (24-200) País Participante ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 1 FFG (30-191)